



BCIE

# Evaluación Regional del Crédito Intermediado del BCIE 2014 – 2016:

## Casos Costa Rica y Honduras

Noviembre, 2018

Con colaboración de:  
Unidad de Finanzas para las Mayorías/**GERSYF**  
Supervisión de Operaciones de Crédito/**GERCRED**

Informe elaborado por:  
Oficina de Evaluación **ODE**

En el año 1997 el BCIE aprobó el producto financiero denominado Líneas Globales de Crédito (LGC), como un instrumento para canalizar los recursos del Banco a las instituciones financieras intermediarias elegibles. De acuerdo con el Sistema de Evaluación de Impacto en el Desarrollo (SEID – 2.0), se establece en el ciclo de evaluación para instituciones financieras, llevar a cabo una evaluación de impacto *ex post* de las líneas globales de crédito, con el objetivo de valorar cuáles han sido los efectos en los niveles de bienestar que ha tenido la implementación de programas de intermediación financiera, así como identificar iniciativas que le permitan reforzar el impacto de sus intervenciones.

Para la evaluación del Crédito Intermediado correspondiente a dicho período (2014 – 2016), se estableció un marco muestral para Centroamérica que considera de manera inicial un conglomerado de 1,447 individuos de los cuales 1,158 se definen como individuos beneficiarios de créditos cuyo fondos provienen de líneas aprobadas por el BCIE y 289 individuos de comparación (o personas que reciben crédito que son fondeados por parte de otras entidades) y que son representativos a nivel de la región centroamericana, de los países, del monto del crédito, el número de beneficiarios, del dominio y del género.

### **Contáctenos**

Para solicitar información o el documento completo, favor contactar  
[derasj@bcie.org](mailto:derasj@bcie.org)